En este quintamiento p.º lo Pozo Fonseca
Portero de Estad.º dio fe a estado a todos
los cavalleros Regidores de Estad.º en sus
casas y personas para este quinta mes
y trata en ella sobre lo que se pide
por parte de don Juan Pedro de Gues
Navarro sobre el off.º del tesorero
de las alcaçuelas y tercias
de Estad.º dio fe y firmo

Pedro Lopez
Fonseca

Sobre el pleito con el Juez de cavañas y remission de los m.s de las tercias

En este quinta mes se bio una Real provision
del Real consejo de Castilla de Granada
a pedimento de Estad.º para que Juan
de Valdes Angulo fuese a
Granada en la Real Granada con la
notificacion que en ella se hizo
al dicho Juan de Valdes y Rec.
Justo que dio a su cargo y por
Estad.º vista acordo se remitiera
onda a pedimento del cargo para
que haga en su cargo los di
ligencias que convenga y esta
remision y carta de escrivano
de Juan Mateo Comis.º para
firmarlo remita se manda a
el dicho mio de su santidad
sobre la restitucion que pretende
Estad.º de los m.s que llevaron
de las tercias de ella para que
haga las diligencias que
convengan